

BOLETÍN INFORMATIVO 29 de septiembre de 2022

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Realizan Parlamento Abierto para regular violencia vicaria en leyes locales.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3501>

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Recibe Comisión de Pesca y Acuicultura proyecto de la UES para análisis.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3500>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Aprueba Comisión modificar el Reglamento de la Cámara de Diputados y la Ley Orgánica del Congreso.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueba-comision-modificar-el-reglamento-de-la-camara-de-diputados-y-la-ley-organica-del-congreso>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Desde cero, redacción de nuevo producto legislativo para extender presencia de FA en seguridad.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/3772-desde-cero-redaccion-de-nuevo-producto-legislativo-para-extender-presencia-de-fa-en-seguridad>

- **FORMALIZAN INTEGRACIÓN DE KARINA ZÁRATE Y ELLY SALLARD A MORENA**

El diputado Fermín Trujillo Fuentes, indicó que, con la entrega de la solicitud de cambio de bancada ante la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, se formaliza la integración de las diputadas Karina Zárate Félix y Ely Sallard al grupo parlamentario de Morena. Explicó que indicó que al igual de otros procesos de separación como Ernesto Munro, Ernesto de Lucas o Natalia Rivera, era necesario llevar a cabo algunos procedimientos de orden administrativo, para formalizar la nueva conformación de la bancada de Morena.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/sonora/sonora-formalizan-integracion-de-zarate-y-sallard-a-morena/162402>

- **POR FALLAS EN INTERNET, DIPUTADOS NO PUEDEN VOTAR DICTAMEN DEL HORARIO DE VERANO**

Tras el debate del dictamen por el que se busca justificar el recorte de cuatro mil 913 millones de pesos al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) solicitado para 2022, derivado de una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, convocó a votación, pero ante la falta de Internet se ordenó mandar a receso. Luego de 40 minutos sin poder solucionar el problema, se determinó mandar a receso permanente para retomar los trabajos mañana jueves. Entre los temas pendientes quedó la discusión de la eliminación del horario de verano en México.

Fuente: <https://proyectopuente.com.mx/2022/09/28/por-fallas-en-internet-diputados-no-pueden-votar-dictamen-del-horario-de-verano/>

- **DONACIÓN DE ÓRGANOS EN MÉXICO: ESTO SABEMOS DE LA INICIATIVA DE MORENA PARA VOLVERLA OBLIGATORIA**

El diputado Manuel Alejandro Robles del grupo parlamentario Morena propuso modificaciones a los artículos 320 y 321 de la Ley General de Salud para que la donación de órganos sea vuelva obligatoria una vez fallecida la persona. Quienes se opongan a la cesión de órganos deberán declarar su negativa mediante un escrito firmado por esta y dos testigos, ya sea un testamento, por jurisdicción voluntaria o cualquier otro instrumento público, según lo establecido en el decreto. La iniciativa aún tiene que ser discutida y votada en la Cámara de Diputados.

Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/09/28/donacion-de-organos-en-mexico-esto-sabemos-de-la-iniciativa-de-morena-para-volverla-obligatoria/>

- **RECHAZAN DESPENALIZAR EL ABORTO EN DURANGO**

El Congreso de Durango rechazó las reformas al Código Penal para despenalizar el aborto, sesión que se realizó a las 4 de la madrugada de este miércoles 28 de septiembre, esta acción provocó que colectivos de mujeres, que acudieron a esa hora para estar presentes en la votación, se molestaran y quebraran vidrios y pintarrajaran el palacio Legislativo.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/28/estados/rechazan-despenalizar-el-aborto-los-diputados-de-durango/>

- **CON INICIATIVA CIUDADANA Y AMPARO COLECTIVO, BUSCAN DESPENALIZAR ABORTO EN NUEVO LEÓN; ACCIONES LEGALES SE EXTIENDEN A MÁS ESTADOS**

En el Día de Acción Global por el aborto legal, seguro y gratuito, activistas impulsan su despenalización en Nuevo León mediante un amparo colectivo y una iniciativa ciudadana presentada este miércoles. Acompañadas por el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), colectivas de Aguascalientes, Puebla, Chihuahua, Chiapas, San Luis Potosí, Morelos, Jalisco, Sonora y Querétaro han interpuesto acciones legales para obligar a la homologación de los códigos penales estatales con el criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que en 2021 declaró inconstitucional, de manera definitiva, la criminalización del aborto. Esta semana, además, se sumará Tabasco.

Fuente: <https://www.animalpolitico.com/2022/09/acciones-legales-despenalizar-aborto-nuevo-leon-estados/>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei